

Consultas Realizadas

Licitación 468756 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SOC GUBERNAMENTAL

Consulta 1 - Solicitud de Extensión de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Estimado equipo de MITIC, Reciban un cordial saludo. Por este medio quisiéramos exhortarles una extensión de plazo de al menos 2 semanas más para poder cerrar nuestros procesos internos y cumplir debidamente con todos los requerimientos del pliego. Muchas gracias de antemano. Quedamos atentos a su respuesta oficial. Saludos cordiales,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Agradecemos su consulta. Informamos que no se prevé una extensión del plazo de presentación de ofertas, ya que modificar el cronograma afectaría la planificación general del proyecto. El plazo actual fue definido considerando tiempos adecuados conforme a la normativa vigente.		

Consulta 2 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Estimados Sres. Las consultas son: 1) ¿Que tipo de soporte es el solicitado: estándar 5*8 o premium 7*24? 2) Cuando hablan un 1 manager en cluster, ¿de cuántos manager están hablando para el tamaño del cluster? 3) ¿A qué se refieren con soporte técnico para 1 manager? ¿Es para los manager adicionales del cluster? Dado que Wazuh cotiza como base del soporte un manager y "n" agentes. 4) ¿Cuál es el alcance para lo que se quieren utilizar las 250 horas de horas profesionales? 5) Los tickets de soporte no tienen un limite de horas e incluyen configuración y reglas en caso de ser necesarias? Muchas gracias, Saludos cordiales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
Con relación a las consultas presentadas, se responde lo siguiente: 1. El soporte requerido es 24x7. 2. La cantidad definitiva de managers se determinará en función de la demanda, la carga de trabajo esperada, los requisitos de rendimiento específicos y la escalabilidad necesaria para el SOC Gubernamental. Por lo tanto, no se ata a un número en este momento, sino a lo que sea técnicamente necesario para cubrir los requisitos del servicio. 3. Es para los manager adicionales que sean requeridos. 4. Las 250 horas profesionales solicitadas podrán ser destinadas pero no limitadas a la configuración, parametrización y optimización de la herramienta Wazuh. 5. Se requiere que el soporte técnico sea provisto por un partner oficial o un distribuidor autorizado de Wazuh en Paraguay , incluyendo todas las prestaciones disponibles según los planes comerciales del fabricante.		

Consulta 3 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Estimados Sres. Buenas tardes. Podrían ser tan amables de responder unas consultas, por favor? A saber: 1) Se puede presentar una empresa extranjera, si proporciona factura y recibo de pagos en Paraguay? (Sección II cláusula 2 , 2.2) 2) ¿Es obligatorio cotizar los 3 lotes o se permite cotizar solamente los dos primeros lotes? 3) ¿En el pliego en la Sección II, IAO cláusula 18.3 (a), "el factor anual es 4% acumulado para las ofertas en moneda nacional y 2% anual acumulado para las porciones en moneda extranjera", no entendemos a que se refiere. Es a la validez de la oferta luego de los 152 días? O a la garantía de mantenimiento de oferta pasado cierto tiempo? Por favor aclarar. 4) ¿Se puede cotizar la oferta en dólares norteamericanos o solamente en Guaraníes? 5) ¿Se puede depositar la garantía del mantenimiento de oferta en dólares norteamericanos o solamente en Guaraníes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
1. Si, se puede segun lo indicado en la Sección numeral 2.2. página 74. 2. La cotización puede hacerse por lote. 3. Favor Remitirse ala Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO) numeral 18.3 página 33. "18.3 Si la adjudicación se demora más de cincuenta y seis (56) días a partir del vencimiento del Período de Validez inicial de la Oferta, el precio del Contrato se determinará de la manera siguiente: (a) en el caso de los Contratos de precio fijo, el precio contractual será el de la Oferta, ajustado por un factor especificado en los DDL; (b) en el caso de los Contratos de precio ajustable, no se efectuarán ajustes; (c) en todos los casos, la evaluación de la Oferta se basará en el precio de la Oferta sin tener en cuenta la corrección aplicable en los casos indicados más arriba." 4. Favor remitirse a lo indicado la Sección I instrucciones a los Oferentes (IAO) en el numeral 15. (página 30) 5. Favor remitirse a lo establecido en la Sección II Datos de la licitación (DDL) IAO 19.1 página 65		

Consulta 4 - Consulta sobre depósto de Garantía de Oferta,

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Estimados Sres. Buenas tardes. Podrían, por favor, indicarnos si para el depósito de garantía de oferta, según IAO 19.1, puede presentarse una póliza de caución de una compañía de seguros local por el valor del 5% sobre el monto total de la oferta para cada lote, o únicamente puede ser realizado con depósito efectivo en Banco de Paraguay? Si solo se permite depositar en Banco, ¿se puede hacer el depósito en dólares estadounidenses si la propuesta se presenta en dólares? Muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor tomar en cuenta la IAO 19.1 página 65 del pliego, en donde se requiere garantía bancaria Por otro lado se aclara que la propuesta deberá ser presentada en guaraníes, conforme lo indicado en la Sección I instrucciones a los Oferentes (IAO) en el numeral 15. (página 30)		

Consulta 5 - soporte técnico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Con referencia a la Licitación Pública Nacional para la Implementación de un SOC Gubernamental y a modo de obtener mayor claridad respecto al alcance del soporte técnico descrito en el Lote 2. Se solicita respetuosamente: Solicitamos una descripción explícita que detalle las actividades incluidas y excluidas en el soporte técnico para la Consola de Control de Seguridad Centralizado Multi-Tenant Wazuh, así como para los servidores Wazuh en Organismos y Entidades del Estado (OEE). Especificar si existen servicios o componentes de la plataforma Wazuh (p.ej., integraciones con terceros, personalización de dashboards, o soporte para versiones legacy) que no estén incluidos en el alcance del Lote 2.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
Se requiere que el soporte técnico sea provisto por un partner oficial o distribuidor autorizado de Wazuh en Paraguay, incluyendo todas las prestaciones disponibles según los planes comerciales del fabricante.		

Consulta 6 - Soporte 24/7

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Con referencia a la Solicitud para la Implementación de un SOC Gubernamental, solicitamos aclaraciones respecto al Lote 2: Soporte Técnico Wazuh, que especifica un soporte 24x7 ajustado por prioridades. Dado que el documento (Sección VI, pág. 104) requiere disponibilidad continua pero no detalla los criterios para demostrar esta capacidad, pedimos que el MITIC especifique qué evidencias se aceptarán para verificar la operación 24/7 de la empresa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor remitirse a lo requerido en la En la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación apartado (ii) Experiencia y capacidad técnica, página 85.		

Consulta 7 - Evaluación económica

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
solicitamos aclaraciones respecto al criterio de evaluación económica detallado en la Sección III (pág. 66). Dado que este criterio es fundamental para la adjudicación, pedimos que el MITIC especifique cómo se ponderará el costo en relación con otros factores y solicitemos que se requiera a los oferentes presentar evidencia de al menos 1 contrato de envergadura similar (implementación y soporte de SOC, para garantizar la capacidad económica y operativa de los participantes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor remitirse a lo requerido en la En la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación, Calificación del Oferente (IAO 37) página 83.		
Favor remitirse a lo requerido en la En la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación apartado (ii) Experiencia y capacidad técnica, página 85.		

Consulta 8 - Experiencia con contratos de instalación multi-tenant

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
solicitamos aclaraciones respecto a los Lotes 1 y 2, que requieren demostrar experiencia con contratos de instalación multi-tenant (Sección III, pág. 66, y Sección VI, pág. 104). Entendemos que el criterio taxativo "contratos de instalación multi-tenant" podría limitar la participación de oferentes; por ello, pedimos confirmar si se aceptarán contratos que demuestren experiencia en instalaciones con herramientas SIEM/XDR donde Wazuh haya sido efectivamente empleado pero no explícitamente nombrado en el documento contractual		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor remitirse a lo requerido en la En la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación apartado (ii) Experiencia y capacidad técnica, página 85. "a) La implementación de soluciones centralizadas de ciberseguridad bajo esquemas de SIEM/XDR y arquitectura MSSP multi-tenant, utilizando la plataforma Wazuh u otra de características equivalentes."		

Consulta 9 - Solicitud de Extensión de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Estimado equipo de MITIC, Nuestra empresa desea tener la oportunidad de poder participar en el presente llamado por lo que solicitamos una extensión del llamado a modo de lograr la documentación necesaria aquí solicitada. Esta solicitud permitiría la oportunidad a mas oferentes de participar de la convocatoria realizada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Agradecemos su consulta. Informamos que no se prevé una extensión del plazo de presentación de ofertas, ya que modificar el cronograma afectaría la planificación general del proyecto. El plazo actual fue definido considerando tiempos adecuados conforme a la normativa vigente.		

Consulta 10 - REQUISITO DE ELEGIBILIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
En el apartado de Requisitos de Elegibilidad, se establece que: "El oferente debe ser de un país elegible por el BID, no estar sancionado por el BID ni sancionado por la DNCP." Solicitamos amablemente se considere la posibilidad de reemplazar el término "sancionado" por "inhabilitado", a fin de utilizar una terminología más precisa y alineada con el lenguaje utilizado por las entidades mencionadas, especialmente en lo que respecta a los registros y listados oficiales de oferentes inhabilitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
La solicitud de Oferta (SDO) es un documento estandar emitido por el BID.		

Consulta 11 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Consulta 1 Consulta sobre la interpretación de los requisitos de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta En relación con lo establecido en el apartado "19. Garantía de Mantenimiento de la Oferta", se indica que: "Si, según lo especificado en la IAO 19.1, se debe presentar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, esta debe ser una garantía pagadera a primer requerimiento y tendrá cualquiera de las formas siguientes, a opción del Oferente, y será emitida por una institución de prestigio de un país elegible: (a) (b) una garantía incondicional emitida por un banco o una institución financiera no bancaria (como una compañía de seguros, finanzas o avales);" Sin embargo, en el apartado IAO 19.1 se establece lo siguiente: "Se exigirá una Garantía de Mantenimiento de la Oferta. La oferta deberá incluir una Garantía de Mantenimiento emitida por un Banco conforme al formulario incluido en la Sección IV Formularios de la Oferta." Dado que en el primer apartado se contempla la posibilidad de que la garantía sea emitida por una institución financiera no bancaria, mientras que en la IAO 19.1 se especifica que debe ser emitida por un banco, En este sentido, solicitamos que se acepten ambas formas de emisión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor tomar en cuenta la IAO 19.1 página 65 del pliego, en donde se requiere garantía bancaria		

Consulta 12 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Estimados Sres., Las consultas son: 1) ¿Cuánto tiempo considera el soporte Wazuh? 2) El soporte es 24x7 según criticidad y con ticketing con contacto directo con el fabricante Wazuh. ¿Cómo se acredita el "contacto directo"?, ¿a través del oferente o el MITIC? 3) El babysitting (90 días), ¿qué alcance tiene?, ¿aplica el SLA de máximo 72 horas?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
1. El soporte técnico deberá ser provisto durante todo el período de vigencia del contrato. 2. El contacto directo con el fabricante se acredita mediante la contratación del soporte oficial de Wazuh o de un partner autorizado, lo cual debe estar respaldado con documentación contractual o certificaciones emitidas por el fabricante. Este contacto será gestionado por el oferente, garantizando la comunicación fluida con Wazuh. 3. El período de babysitting de 90 días tiene como objetivo verificar que la instalación solicitada en la orden de trabajo haya sido realizada en su totalidad y esté funcionando correctamente. Durante este tiempo, se supervisa la estabilidad y el correcto funcionamiento de la solución implementada. El SLA de máximo 72 horas será aplicado conforme a lo estipulado en el pliego para la atención de incidentes durante este período.		

Consulta 13 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Consulta 2 Consulta sobre el requisito de experiencia en Soporte Técnico Wazuh – Lote 2 En relación con el requisito establecido para el Lote 2, se indica que: “El oferente deberá acreditar al menos tres (3) servicios realizados en los últimos dos (2) años, mediante documentación que respalde su experiencia en Soporte Técnico Wazuh (contratos ejecutados, presupuestos aprobados, actas de entrega, facturas u órdenes de compra), acompañados en todos los casos de constancias de prestación satisfactoria emitidas por el cliente.” En este contexto, solicitamos amablemente se acepte la presentación de dos (2) servicios relacionados en donde el oferente haya sido participe del servicio, debidamente documentados y con constancias de prestación satisfactoria, en lugar de los tres (3) exigidos, para efectos de evaluación de la oferta. En caso de que no sea aceptada los (2) servicios, acepten servicios realizados con herramientas similares (SIEM) o equivalentes a Wazuh, siempre que se trate de soluciones de monitoreo, detección de amenazas o gestión de seguridad, y que se presenten con la documentación de respaldo correspondiente y constancias de prestación satisfactoria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Se mantiene el criterio solicitado.		

Consulta 14 - CERTIFICACIONES ISO

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Considerando que el presente llamado tiene como objetivo la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para el fortalecimiento del CERT-PY, y que se busca consolidar un enfoque proactivo en la prevención, detección y respuesta ante incidentes de ciberseguridad en el ecosistema digital gubernamental, solicitamos que se establezca como requisito obligatorio que los oferentes cuenten con la certificación ISO/IEC 27001:2022. Esta certificación internacional garantiza que el oferente dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementado, auditado y alineado con las mejores prácticas internacionales, lo cual resulta fundamental para asegurar la calidad, confiabilidad y seguridad de los servicios a ser contratados en el marco de este proyecto. Dado el carácter estratégico y sensible del entorno a implementar, consideramos que este requisito contribuirá significativamente a garantizar la idoneidad técnica y organizacional de los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Agradecemos sinceramente el interés y la sugerencia planteada, valoramos la importancia de dicha certificación para garantizar la calidad y seguridad en proyectos de ciberseguridad. Sin embargo, informamos que, en esta instancia, no se incorporará dicho requisito en las bases del llamado, considerando diversos factores relacionados con la naturaleza del proyecto y los criterios técnicos definidos. No obstante, aseguramos que todos los oferentes deberán demostrar su capacidad técnica y cumplimiento con estándares adecuados para asegurar la idoneidad y confiabilidad necesarias para la implementación del SOC.		

Consulta 15 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Estimados Sres., Buenas tardes. Podrían ser tan amables de responder unas consultas, por favor? A saber: 1) ¿Cuáles son las fuentes (logsource o activos) a monitorear? Entregar el detalle. 2) ¿Tipos de activos a gestionar con el XDR (usuarios finales, servidores, sistemas operativos)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Lo solicitado se enmarca al soporte oficial 24x7 de Wazuh, por ende las fuentes son las soportadas por la solución. Los activos son determinados por las OEE siempre que sean soportados por la solución Wazuh.		

Consulta 16 - CERTIFICACIONES ISO

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Considerando que el presente llamado tiene como objetivo la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para el fortalecimiento del CERT-PY, y que se busca consolidar un enfoque proactivo en la prevención, detección y respuesta ante incidentes de ciberseguridad en el ecosistema digital gubernamental, solicitamos que se establezca como requisito obligatorio que los oferentes cuenten con la certificación ISO 9001:2015 La certificación ISO 9001 garantiza que el oferente dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado y auditado conforme a estándares internacionales, lo cual resulta fundamental para asegurar la calidad, trazabilidad y mejora continua de los servicios a ser contratados en un entorno crítico como el de la ciberseguridad gubernamental. Consideramos que este requisito contribuirá a asegurar la capacidad organizacional y operativa de los oferentes, en línea con los objetivos del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Agradecemos sinceramente el interés y la sugerencia planteada, valoramos la importancia de dicha certificación para garantizar la calidad y seguridad en proyectos de ciberseguridad. Sin embargo, informamos que, en esta instancia, no se incorporará dicho requisito en las bases del llamado, considerando diversos factores relacionados con la naturaleza del proyecto y los criterios técnicos definidos. No obstante, aseguramos que todos los oferentes deberán demostrar su capacidad técnica y cumplimiento con estándares adecuados para asegurar la idoneidad y confiabilidad necesarias para la implementación del SOC.		

Consulta 17 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Estimados Sres., Buenas tardes. Quisiéramos consultar lo siguiente: 1) ¿Qué licencia Wazuh tienen actualmente y cuál tienen considerada para esta licitación? ¿Este costo lo asume el cliente o el proveedor? 2) ¿XDR utilizado y cantidad de licencias?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
1. En el llamado se solicita que la versión de Wazuh utilizada sea la última disponible al momento de la instalación. 2. Wazuh, el cual no implica la necesidad de licenciamiento.		

Consulta 18 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Buenas tardes. Podrían aclararnos lo siguiente, por favor: 1) No está considerado en la licitación, pero ¿tienen considerado un servicio de "CyberSOC as a Service" por el tiempo de duración del contrato? (Servicio adicional) 2) ¿La administración del XDR se debe considerar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
1. No. El servicio de "CyberSOC as a Service" no está considerado dentro del alcance de esta licitación. 2. La administración de la solución debe estar contemplada en lo necesario para garantizar su correcta operación, configuración inicial, optimización y mantenimiento técnico, conforme a los requerimientos establecidos en el pliego.		

Consulta 19 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Buenas tardes. Quisiéramos consultar: 1) ¿Cuántos clusters necesitan? 2) ¿Tienen considerada la infraestructura para soportar los workers nodes? (Hardware) 3) El RFP indica clusterización del Wazuh, ¿esto lo hará GH en Paraguay o nosotros? 4) Sobre lo mismo, ¿los recursos serán provistos por el MITIC o hay que considerar equipamiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
1. La cantidad definitiva de clusters se determinará en función de la demanda, la carga de trabajo esperada, los requisitos de rendimiento específicos y la escalabilidad necesaria para el SOC Gubernamental. Por lo tanto, no se ata a un número en este momento, sino a lo que sea técnicamente necesario para cubrir los requisitos del servicio. 2. Sí, la infraestructura está considerada. 3. La clusterización es una responsabilidad técnica inherente al alcance. 4. No se debe considerar equipamiento adicional más allá de lo incluido en el Lote 3.		

Consulta 20 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Buenas tardes. Podrían indicarnos: 1) ¿Consumo de EPS (Eventos por segundo) o GB/día? 2) ¿Cuál es la cantidad de eventos por segundo (EPS) y el volumen diario de logs por OEE (Institución) para dimensionar la retención (3 meses indexado / 1 año archivado)? ¿Habrán límites por tenant?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
La determinación exacta de los EPS o volumen diario de logs se determinara en conjunto con los OEEs en la fase de implementación.		

Consulta 21 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
1) ¿Tiempo de implementación máximo? 2) Se exigen al menos 3 casos de respuesta activa (ej.: Bloqueo de IP, integridad de archivos, bloqueo de usuario), ¿cómo se harían las pruebas? 3) ¿Debiéramos entregar un HLD, LLD y formato de ATP?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
1. La vigencia del contrato 2. Las pruebas funcionales se realizarán mediante simulaciones controladas de incidentes, en las cuales se verificarán los mecanismos de detección y respuesta activa definidos, tales como bloqueo automático de IPs sospechosas, alertas sobre integridad de archivos y restricción de accesos, para asegurar la efectividad de la solución implementada. 3. El pliego no hace referencia explícita a los términos HLD, LLD ni ATP como entregables obligatorios. No obstante, sí se establecen requisitos mínimos de documentación técnica, planificación y reportes que deben ser presentados durante la implementación, los cuales pueden incluir contenido equivalente en cuanto a diseño, detalle técnico y validación.		

Consulta 22 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
1) La conexión entre el MITIC y las OEE indica que se realizará con redes dedicadas existentes, ¿hay alguna pregunta que debamos hacer al respecto o considerar? 2) La configuración para la integración con las OEE y el MITIC a cargo de quien estaría? 3) Para cumplir con la autenticación, ¿con qué plataforma se deberá realizar? (Open LDAP, Active Directory, SAML, otra). ¿Se está pensando en Single Sign On?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
1. La conexión entre el MITIC y las OEE se realizará utilizando infraestructura de red dedicada ya existente. En esta etapa no se identifican requerimientos adicionales, pero el proveedor deberá considerar la coordinación técnica necesaria con las partes involucradas para asegurar la conectividad y compatibilidad operativa. 2. La configuración e integración técnica estará a cargo del proveedor, quien deberá coordinar con los equipos técnicos del MITIC y las OEEs para su correcta ejecución. 3. Se determinará en conjunto con los OEEs en la fase de implementación.		

Consulta 23 - Consulta sobre Condiciones Contractuales

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
Buenas tardes. Quisiéramos consultar: 1) ¿Hay multas por incumplimiento de los SLA?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
Favor remitirse a la Sección VI. Lista de Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos. Penalizaciones, página 132 del pliego.		

Consulta 24 - Consultas de LPN N° 1/2025 Implementación de un SOC Gubernamental

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
1) ¿El traspaso de conocimiento puede ser remoto? 2) Se pide experiencia previa en MSSP multi-tenant y al menos 3 tenants centralizados, con 2 contratos que incluyan ambos servicios. ¿Se podrá incluir nuestra experiencia como empresa que es distinta (a Wazuh)? 3) ¿Se permite equivalencia de experiencia por certificaciones para cumplir con los más de 2 años por rol en el equipo mínimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2025
1. Se determinará en conjunto con los OEEs en la fase de implementación. 2. Favor remitirse a lo requerido en la En la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación apartado (ii) Experiencia y capacidad técnica, página 85. "a) La implementación de soluciones centralizadas de ciberseguridad bajo esquemas de SIEM/XDR y arquitectura MSSP multi-tenant, utilizando la plataforma Wazuh u otra de características equivalentes." 3. No. Las certificaciones no sustituyen el requisito de experiencia mínima de dos (2) años por rol establecido en el pliego. Las certificaciones pueden ser consideradas como valor agregado, pero no equivalen a la experiencia laboral exigida.		